

| | | |
|---|---|-------------------|
|  | FORMATO AVISO DE NOTIFICACIÓN | |
| | CÓDIGO: APIC-FM-003 | VERSIÓN: 2 |
| | FECHA DE APLICACIÓN: JUNIO DE 2019 | |

AVISO DE NOTIFICACIÓN

El (La) **GERENTE DE INTERVENCIÓN** de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial hace saber:

Que en respuesta a la petición radicada con No. **20221120106442 del 9 de septiembre del 2022**, se emitió el Oficio No. **20221320086671 del 21 de septiembre del 2022**, y ante el desconocimiento de información de notificación del peticionario, se debe dar aplicación a lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en aras de garantizar la vigencia del principio de publicidad (artículo 3º de la Ley 1437 de 2011), notificando por aviso el referido oficio, cuyo texto es el siguiente:

“Bogotá D.C., miércoles 21 de septiembre de 2022

Señor
SERGIO LOZANO
 Celular: 3103169642
slozano38@uan.edu.co
 Ciudad

Asunto: *Respuesta Radicado UAERMV No. 20221120106442 del 9 de septiembre del 2022*

Cordial saludo

Con el fin de dar respuesta a su requerimiento en donde solicita: “(...) EN LO POSIBLE LA INFORMACIÓN DE LAS INTERVENCIONES REALIZADAS POR SU ENTIDAD EN EL BARRIO EL TUNAL, LOCALIDAD TUNJUELITO, EN LOS ULTIMOS 3 AÑOS 2020, 2021 Y 2022(...)”. la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UERMV) por medio de la Gerencia de Intervención (GI) revisó el sector de su interés, en las fechas solicitadas, en el Sistema de Información Geográfico del Instituto de Desarrollo Urbano (SIGIDU) y consultó la base de datos de la Entidad en el Sistema de Información Geográfica Misional y de Apoyo (SIGMA) observando lo siguiente:

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

FORMATO AVISO DE NOTIFICACIÓN

CÓDIGO: APIC-FM-003

VERSIÓN: 2

EJECUCIÓN 2020 LOCALIDAD DE TUNJUELITO

FECHA DE APLICACIÓN: JUNIO DE 2019

| Actividad | # Segmentos |
|-------------------------|-------------|
| Cambio de Carpeta | 3 |
| Mantenimiento Rutinario | 19 |
| Parqueo | 33 |
| Sello de Fisuras | 13 |
| Total general | 68 |

EJECUCIÓN 2021 LOCALIDAD DE TUNJUELITO

| Actividad | # Segmentos |
|-------------------------|-------------|
| Cambio de Carpeta | 5 |
| Mantenimiento Rutinario | 32 |
| Parqueo | 22 |
| Sello de Fisuras | 2 |
| Total general | 61 |

EJECUCIÓN 2022 LOCALIDAD DE TUNJUELITO

| Actividad | # Segmentos |
|-------------------------|-------------|
| Cambio de Carpeta | 6 |
| Mantenimiento Rutinario | 7 |
| Sello de Fisuras | 21 |
| Parqueo-Bacheo | 35 |
| Cambio de Losa | 2 |
| Sello de Grietas | 1 |
| Total general | 72 |

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV

| | | |
|---|---|-------------------|
|  | FORMATO AVISO DE NOTIFICACIÓN | |
| | CÓDIGO: APIC-FM-003 | VERSIÓN: 2 |
| | FECHA DE APLICACIÓN: JUNIO DE 2019 | |

Se remite adjunto el archivo Excel que contiene los segmentos ejecutados en las vigerias 2020, 2021 y 2022, en la localidad de Tunjuelito.

Cordialmente,

Anexo: - Listado Excel con los segmentos ejecutados en la localidad de Tunjuelito vigerias (Pdf) en tres (3) folios."

Se fija el presente aviso en la página web y en la cartelera de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial junto con el oficio a notificar por el término de cinco (5) días, a primera hora del día 19/09/2022, y se desfija finalizada la jornada del día 24/09/2022, advirtiéndose que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que por las características propias del acto a notificar, contra el mismo no proceden recursos.

Cordialmente,

ÁLVARO VILLATE SUPELANO
Gerente de Intervención

Elaboró: Sandra Rodríguez Triviño – Contratista – Gerencia de Intervención

| | | |
|---|---|--|
| Documento 20221320086701 firmado electrónicamente por: | | |
| ÁLVARO VILLATE SUPELANO | Gerente de Intervención - Gerente de Proyecto GERENCIA DE INTERVENCIÓN alvaro.villate@umv.gov.co | Fecha firma: 21-09-2022 14:44:24 |
| Revisado por: | SANDRA FABIOLA RODRÍGUEZ TRIVIÑO CONTRATISTA GERENCIA DE INTERVENCIÓN sandra.rodriguez@umv.gov.co | |
|  9afe9a3184667d5221f8768bdd587a8d05d4c1a3a7d3cf6b81eb5062146b573e Código de Verificación CV: ecb44 Comprobar desde: https://www.umv.gov.co/portal/verificar/ | | |

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV